Del lunes 4 de Abril al Domingo 10 de Abril de 2022.

Quinta semana de Cuaresma

Anno Templi 904

«Anda, y en adelante no peques más»

Primera lectura

Lectura de la profecía de Daniel 13, 1-9. 15-17. 19-30. 33-62 En aquellos días, vivía en Babilonia un hombre llamado Joaquín, casado con Susana, hija de Jelcías, mujer muy bella y temerosa del Señor.

Sus padres eran justos y habían educado a su hija según la ley de Moisés. Joaquín era muy rico y tenía un jardín junto a su casa; y como era el más respetado de todos, los judíos solían reunirse allí. Aquel año fueron designados jueces dos ancianos del pueblo, de esos que el Señor denuncia diciendo:

«En Babilonia la maldad ha brotado de los viejos jueces, que pasan por guías del pueblo».

Solían ir a casa de Joaquín, y los que tenían pleitos que resolver acudían a ellos.

A mediodía, cuando la gente se marchaba, Susana salía a pasear por el jardín de su marido. Los dos ancianos la veían a diario, cuando salía a pasear, y sintieron deseos de ella.

Pervirtieron sus pensamientos y desviaron los ojos para no mirar al cielo, ni acordarse de sus justas leyes.

Sucedió que, mientras aguardaban ellos el día conveniente, salió ella

como los tres días anteriores sola con dos criadas, y tuvo ganas de bañarse en el jardín, porque hacía mucho calor. No había allí nadie, excepto los dos ancianos escondidos y acechándola.

Susana dijo a las criadas:

«Traedme el perfume y las cremas y cerrad la puerta del jardín mientras me baño».

Apenas salieron las criadas, se levantaron los dos ancianos, corrieron hacia ella y le dijeron:

«Las puertas del jardín están cerradas, nadie nos ve, y nosotros sentimos deseos de ti; así que consiente y acuéstate con nosotros. Si no, daremos testimonio contra ti diciendo que un joven estaba contigo y que por eso habías despachado a las criadas».

Susana lanzó un gemido y dijo:

«No tengo salida: si hago eso, mereceré la muerte; si no lo hago, no escaparé de vuestras manos. Pero prefiero no hacerlo y caer en vuestras manos antes que pecar delante del Señor».

Susana se puso a gritar, y los dos ancianos, por su parte, se pusieron también a gritar contra ella. Uno de ellos fue corriendo y abrió la puerta del jardín.

Al oír los gritos en el jardín, la servidumbre vino corriendo por la puerta lateral a ver qué le había pasado. Cuando los ancianos contaron su historia, los criados quedaron abochornados, porque Susana nunca había dado que hablar.

Al día siguiente, cuando la gente vino a casa de Joaquín, su marido, vinieron también los dos ancianos con el propósito criminal de hacer morir a Susana. En presencia del pueblo ordenaron:

«Id a buscar a Susana, hija de Jelcías, mujer de Joaquín».

Fueron a buscarla, y vino ella con sus padres, hijos y parientes.

Toda su familia y cuantos la veían lloraban.

Entonces los dos ancianos se levantaron en medio de la asamblea y pusieron las manos sobre la cabeza de Susana.

Ella, llorando, levantó la vista al cielo, porque su corazón confiaba en el Señor.

Los ancianos declararon:

«Mientras paseábamos nosotros solos por el jardín, salió esta con dos criadas, cerró la puerta del jardín y despidió a las criadas. Entonces se le acercó un joven que estaba escondido y se acostó con ella. Nosotros estábamos en un rincón del jardín y, al ver aquella maldad, corrimos hacia ellos. Los vimos abrazados, pero no pudimos sujetar al joven, porque era más fuerte que nosotros, y, abriendo la puerta, salió corriendo.

En cambio, a esta le echamos mano y le preguntamos quién era el joven, pero no quiso decírnoslo. Damos testimonio de ello».

Como eran ancianos del pueblo y jueces, la asamblea los creyó y la condenó a muerte.

Susana dijo gritando:

«Dios eterno, que ves lo escondido, que lo sabes todo antes de que suceda, tú sabes que han dado falso testimonio contra mí, y ahora tengo que morir, siendo inocente de lo que su maldad ha inventado contra mí».

Y el Señor escuchó su voz.

Mientras la llevaban para ejecutarla, Dios suscitó el espíritu santo en un muchacho llamado Daniel; y este dio una gran voz:

«Yo soy inocente de la sangre de esta».

Toda la gente se volvió a mirarlo, y le preguntaron:

«Qué es lo que estás diciendo?».

Él, plantado en medio de ellos, les contestó:

«Pero ¿estáis locos, hijos de Israel? ¿Conque, sin discutir la causa ni conocer la verdad condenáis a una hija de Israel? Volved al tribunal, porque esos han dado falso testimonio contra ella».

La gente volvió a toda prisa, y los ancianos le dijeron:

«Ven, siéntate con nosotros e infórmanos, porque Dios mismo te ha dado la ancianidad».

Daniel les dijo:

«Separadlos lejos uno del otro, que los voy a interrogar».

Cuando estuvieron separados el uno del otro, él llamó a uno de ellos

y le dijo:

«¡Envejecido en días y en crímenes! Ahora vuelven tus pecados pasados, cuando dabas sentencias injustas condenando inocentes y absolviendo culpables, contra el mandato del Señor: "No matarás al inocente ni al justo". Ahora, puesto que tú la viste, dime debajo de qué árbol los viste abrazados».

Él contestó:

«Debajo de una acacia».

Respondió Daniel:

«Tu calumnia se vuelve contra ti. Un ángel de Dios ha recibido ya la sentencia divina y te va a partir por medio».

Lo apartó, mandó traer al otro y le dijo:

«Hijo de Canaán, y no de Judá! La belleza te sedujo y la pasión pervirtió tu corazón. Lo mismo hacíais con las mujeres israelitas, y ellas por miedo se acostaban con vosotros; pero una mujer judía no ha tolerado vuestra maldad. Ahora dime: ¿bajo qué árbol los sorprendiste abrazados?».

Él contestó:

«Debajo de una encina».

Replicó Daniel:

«Tu calumnia también se vuelve contra ti. el ángel de Dios aguarda con la espada para dividirte por medio. Y así acabará con vosotros». Entonces toda la asamblea se puso a gritar bendiciendo a Dios, que salva a los que esperan en él. Se alzaron contra los dos ancianos, a quienes Daniel había dejado convictos de falso testimonio por su propia confesión, e hicieron con ellos lo mismo que ellos habían tramado contra el prójimo. Les aplicaron la ley de Moisés y los ajusticiaron.

Aquel día se salvó una vida inocente.

Salmo de hoy

Sal 22, 1b-3a. 3bc-4. 5. 6 R/. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo El Señor es mi pastor, nada me falta: en verdes praderas me hace recostar; me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas. R/. Me guía por el sendero justo, por el honor de su nombre. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo: tu vara y tu cayado me sosiegan. R/. Preparas una mesa ante mí, enfrente de mis enemigos; me unges la cabeza con perfume, y mí copa rebosa. R/. Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida, y habitaré en la casa del Señor por años sin término. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba.

Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

«Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?». Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo.

Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.

Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

«El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra».

E inclinándose otra vez, siguió escribiendo.

Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos.

Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó:

«Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?».

Ella contestó:

«Ninguno, Señor».

Jesús dijo:

«Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

Reflexión del Evangelio de hoy

La mano de Dios se hace presente siempre en nuestras vidas El episodio de Susana y los ancianos, que aparece al final de los escritos del último de los profetas mayores, Daniel, nos narra una historia de intriga, morbo e injusticia. Susana, la esposa bellísima de Joaquín, es acosada por dos ancianos, jueces ilustres de aquella sociedad, mientras intenta darse un baño y relajarse en el jardín privado de su casa. Los ancianos que ya espiaban sus movimientos y acechaban su intimidad, interrumpen su baño, le hacen proposiciones deshonestas y, al ser rechazados, la chantajean con acusaciones que le supondrían la condena a muerte. Susana se ve sin salida, pero elige caer en sus perjurios antes que pecar contra Dios. Susana es condenada a muerte. Pero Dios despierta el espíritu de santidad de un chiquillo llamado Daniel para hacer justicia. Interrogando por separado a cada uno de los ancianos, que caen en contradicción,

rehabilita a Susana. Y así se salvó una vida inocente, termina el relato. Es un final feliz para una situación de injusticia y prevaricación. Es un final que contrapone la justicia de Dios con la injusticia de los hombres, con el abuso de poder y la prepotencia de algunos que supeditan la justicia a sus caprichos, satisfacciones o privilegios. Es sobre todo, la benevolencia de Dios que no abandona a quien le es fiel y antepone su fidelidad al Señor a sus temores e incluso a su propia vida. Susana se convierte así en un referente para todos los creyentes, para reivindicar la virtud por encima del interés o del propio afianzamiento. Susana es ejemplo de virtud, de fe y confianza en el Señor.

Jesús perdona nuestros pecados y acompaña nuestras debilidades Este relato de Juan sobre la mujer sorprendida en fragante delito de adulterio, pone a Jesús nuevamente ante el conflicto con la Ley y los fariseos. Jesús es un incordio para los estamentos del poder político y religioso de los judíos. Por eso intentan ponerle trampas. "La Ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras: tú ¿qué dices?" le preguntan. Jesús, como en el relato del tributo al César, donde apela a la imagen que refleja la moneda, podría haber recurrido al Sanedrín, que era quien tenía atributos para sentenciar estos delitos. Podía haberse abstenido del confrontamiento. Pero en lugar de esconderse o rehuir su compromiso, se compadece de la mujer pecadora a la que ha perdonado sin prejuzgarla. "El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra". Porque Jesús no ha venido a juzgar ni a condenar, sino a traer la salvación. Así, ante este reto todos fueron retirándose, empezando por los mayores, hasta el último. Y Jesús perdona a la mujer: Tampoco yo te condeno.: "Anda, y en adelante no peques más". Él se compadece del pecador, conoce la debilidad del ser humano, y como Dios mismo, quiere y busca la conversión del pecador para que por su arrepentimiento, llegue a la vida. No nos corresponde a nosotros ser jueces de los actos de los demás, porque sólo Dios conoce el interior de las personas. El nos enseña a ser condescendientes, tolerantes y generosos con los

demás. Nos invita a tener un corazón compasivo y misericordioso. Dios nos brinda la oportunidad de difundir el amor y la amistad, de disfrutar y promover el gozo del perdón y la reconciliación, de abrirnos al hombre nuevo, solidarios, capaz de paz y de esperanza. El hombre convertido, como el buen ladrón, que recibe la bendición de la salvación: "hoy estarás conmigo en el Paraíso".

Seamos instrumentos de paz y concordia y no de confrontación y prejuicio.

▶ Dios Padre te necesita, cuenta contigo, te pide acciones concretas cada día para transformar la humanidad con su Palabra. Proponte cada día una acción concreta que vaya cambiando tu ser.

FORMULA ORACIONAL de la ASAMBLEA TEMPLARIA DE ORACIÓN

- Posición y relajación del cuerpo, en pie, sentados o arrodillados cada uno asumiendo la postura que favorezca más su concentración. Lo importante, independientemente de la posición que se adopte, es colocarnos con la actitud de un ser ante su Creador y Padre, rodeados y acogidos por su fortaleza y ternura y transportados al tiempo eterno.
- 2 Cerrar los ojos. Calmar toda emoción. Silenciar toda actividad mental discursiva e imaginativa. Alcanzar el máximo de intensidad para, como sugiere el Papa Francisco sentir que "La oración no es magia, sino un confiarse en el abrazo del Padre. Tú debes orar a quien te engendró, al que te dio la vida a ti concretamente".
- 3 Desde esa actitud, sintiendo como dice Francisco que "tenemos un Padre cercanísimo que nos abraza", recitamos el Padrenuestro de forma sentida:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.

Venga a nosotros tu Reino, hágase tu Voluntad así en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día y

perdona nuestras ofensas, porque nosotros ya hemos perdonado a quienes nos ofenden.

No nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal. Porque Tuyo es el Reino, el Poder y la Gloria, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre y en los siglos de los siglos. Amén.

Versión en Latín:

Pater Noster, qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum.

Adveniat Regnum tuum, fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra. Panem nostrum cotidianum da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.

Et ne nos inducas in tentationem, sed libera nos a malo.

Quia Tuum Regnum, et Potestas et Gloria, Pater, Filius et Spiritus Sanctus, nunc et semper et in saecula Amen

- 4 A continuación, siguiendo la indicación de nuestro padre San Bernardo que dice que "ésta es la voluntad de Dios: quiere que todo lo tengamos por María", rezaremos el Ave María.
- Continuamos centrando la atención dentro de nosotros mismos, en el corazón, tratando de sentir la presencia del Espíritu de Dios en él. Y así, siguiendo el ritmo de la respiración, según el método de Oración Hesicasta decimos interiormente:

"Señor", (alargando la pronunciación al tiempo de la inspiración; al expirar, en profunda meditación decimos): " ten piedad "....

"Señor (inspiración), ten piedad (expiración), o bien: " " Señor Jesucristo (inspiración) ten piedad (expiración).

Larga Vida Al Temple

Fr. + Luis Miguel yeguas López Encomienda de Andalucía Sta Cruz de las Navas